

ESPECIFICACIONES PUENTE ARANDA

1. Sectores para ofertar

Tipos de organizaciones	Cupos
Representante por cada una de las nuevas expresiones ciudadanas o de subculturas (hoppers, punkeros, grafiteros, skaters, barras futboleras, raperos, entre otros) con asiento en la localidad y que quieran pertenecer al consejo.	1
Organizaciones de víctimas reconocidas en la localidad.	1
Organizaciones de reinsertados con asiento en la localidad.	1
Organizaciones que trabajan por la protección de la Niñez, Niños, jóvenes y adolescentes	1
Organizaciones juveniles	1
Asociaciones de recicladores, con asiento en la Localidad	1

2. Requisitos Organizaciones

- Datos de identificación y localización del o la representante.
- Carta de la organización representada, en la cual se indique el sector por el cual se presenta el o la representante, (representantes de la sociedad civil estarán sujetos a copia cédula de ciudadanía y certificación de residencia) así como la experiencia y/o vinculación con el sector.
- Copia del acta de la reunión en la cual se hizo la postulación y designación o elección, indicando las organizaciones participantes, el proceso de su convocatoria y el mecanismo por el cual se elige.
- Documento explicativo de la representatividad del sector.

- e. Datos suficientes sobre la misionalidad de la organización, domicilio y número telefónico de las entidades postulantes y de los representantes. 6. Presentar un documento señalando su experiencia en la construcción de paz, reconciliación y transformación de conflictos; su motivación para hacer parte del Consejo Local.
- f. Recibo de servicio público que demuestre su residencia en la localidad